

14/02/2020 - 13:22

## Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Benidorm y el Doble Amor

Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Benidorm y el Doble Amor



El alcalde de Benidorm, Toni Pérez, ha firmado hoy, junto al presidente del Doble Amor, Casimiro Vila, un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la entidad para la realización de programas y actividades en los que participen personas con diversidad funcional. En el acto también ha estado presente la concejal de Bienestar Social, Ángela Llorca.

Con la firma hoy del convenio, el Ayuntamiento hace al Doble Amor una primera entrega de 60.000 euros con cargo a la subvención, que se destinarán al desarrollo de talleres ocupacionales, mantenimiento de instalaciones y al transporte de los usuarios del centro residentes en Benidorm. Según establece el propio convenio, las entregas económicas restantes se abonarán en mayo y julio respectivamente.

El Doble Amor es una institución a la que acuden medio centenar de personas con diversidad funcional de Benidorm y de la Marina Baixa, también gestiona un Centro Especial de empleo y la Lavandería Doble Amor que da trabajo a otro medio centenar. Con la aportación económica, el Ayuntamiento garantiza la cobertura de parte de los gastos del centro durante el presente ejercicio y muestra su respaldo a la labor que realiza la entidad a beneficio de las personas que más lo necesitan.